DECRETO Nº 3247.

CHIGUAYANTE, 09 DIC 2015

**VISTOS** 

: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 357/2015 de fecha 22 de Octubre del 2015 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas; Oficio N° 1460 de fecha 09 de Noviembre de 2015 de la Directora de Secplan a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la Licitación Pública 82/2015 "Adquisición de Materiales de Construcción y Artículos de Ferretería Obra Mejoramiento Paraderos Eje O'Higgins y Manuel Rodriguez Chiguayante", con el respectivo V°B° de la máxima autoridad comunal; El Decreto N° 3057 de fecha 20 de Noviembre de 2015 que autoriza a llevar a cabo la licitación pública N°82/2015 "Adquisición de Materiales de Construcción y Artículos de Ferretería Obra Mejoramiento Paraderos Eje O'Higgins y Manuel Rodriguez Chiguayante"; Acta de Evaluación de fecha 30 de Noviembre 2015 proponiendo la adjudicación al Sergio de Jesús Albornoz Candía, Rut 5.062.169-3, en un monto de \$8.478.178 (IVA Incluido) , y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO:**

- Aceptase la Oferta y adjudíquese la Propuesta Publica Nº 82/2015 "Adquisición de Materiales de Construcción y Artículos de Ferretería Obra Mejoramiento Paraderos Eje O'Higgins y Manuel Rodriguez Chiguayante" Oferente Sergio de Jesús Albornoz Candía, Rut 5.062.169-3, en un monto de \$8.478.178 Impuesto incluido.
- Impútase el monto señalado en la adjudicación del punto anterior a la cuenta 31.02.004.331 denominada "Administración Directa del Proyecto Mejoramiento Eje O'Higgins y Manuel Rodriguez Chiguayante".-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

LISANDRO TAPIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS ALCALDE

JARV/LTS/GDR/LAS/TZM/tzt

Distribución:

- \* Alcaldía
- \* Dirección Jurídica
- \* Dirección de Control
- \* Dirección de Finanzas
- \* Secretaría Municipal
- \* Secretaría Comunal de Planificación

\* Interesados

RECIBIO 1 DIC 2015 HORA 13

RMA....

....